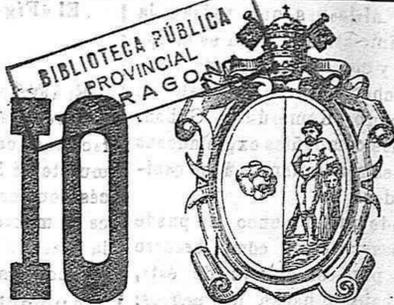


SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arriba bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Granén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A Lorette, Rue Vivienne, 8.

LEVADURA SERRA

Superior a la Zarzaparilla y a todos los depurativos, conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los FLORUNCULOS (FLORONCOS) y demás erupciones.

Farmacia y Laboratorio de D. A. Serra.—REUS. Depósito general en Barcelona: Pelayo, 9

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. frescos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR

Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad. Por informes al dueño D. Buenaventura Basada que vive en la propia casa.

Barbería en venta

Lo está una muy acreditada y en un buen punto de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta Imprenta.

Práctico en contabilidad y con responsabilidad desearia emplear dos horas que tiene disponibles en alguna casa de comercio ó industrial. Informarán en esta imprenta.

El Abogado

D. Manuel Borrás y Artiga ha abierto su despacho en la calle de Carals (a) Bou, n.º 9, bis, entresuelo.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana. Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras y Elías, 2 pesetas ejemplar.

GRAN FOTOGRAFIA TORRES

Calle Castelar (antes Seminario), número 28

- REUS -

Se retrata todos los días

NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los bastesicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

DON PEDRO BANÚS MARTI

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º-REUS

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS -- 29 y 31 --

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo.-Ventas exclusivamente al contado

FRANCISCO SANROMÁ

REUS. MONTEROLS, 25. REUS

Novedad en cortinas transparentes de verano Con Real Privilegio exclusivo

Propias para puertas de tiendas, balcones, ventanas y puertas interiores de piso

Marcos de todas clases en dorados, negros y nogal. Espejos de todos tamaños y modelos en molduras alemanas, ebanistería, de Venecia y guarnecidos dorados. Cromos y oleografías religiosas y de capricho. Transparentes últimos dibujos novedad. Galerías y Portiers en negro, caoba y nogal. Hules, Pitas pelux, repisas y otros géneros.

Conclusiones DEL CONGRESO MARÍTIMO

He aquí las formuladas:
«Que la Liga Marítima estudie y proponga al Gobierno un proyecto de ley general de pesca marítima, en el cual se contengan solamente las bases ó prescripciones comunes á todas las localidades, dejando á las Juntas especiales que se constituyan en cada una la facultad de proponer aquellas reglas de aplicación que le sean más convenientes, relativas á vedas, empleo de artes, etc.
Que se debe promover la negociación de un tratado internacional que regule la pesca en el mar libre, con objeto de fijar reglas acerca de los tiempos de veda, luces de las mallas y demás medidas conducentes á la conservación de las crías.
Que se solicite la declaración de que las materias primeras necesarias para las industrias de conservas estén comprendidas en los beneficios de la ley de admisiones temporales.
Que se reforme el régimen de Aduanas en lo que respecta al pescado fresco, exigiéndose al extranjero que entre

en España los mismos derechos que se exigen en el extranjero al pescado fresco español.
Que es indispensable emprender un estudio de las aguas litorales para conocer las condiciones en que se crían y propagan los animales marinos.
Que es preciso recabar el cumplimiento de las prescripciones que declaran pesca nacional la cogida por barcos españoles en mares libres.
Que se debe estudiar el modo de que las aguas de los ríos no se envenenen con los productos de las explotaciones mineras.
Que conviene propagar y facilitar los medios de conservar y transportar en buenas condiciones el pescado y procurar mayor economía en las tarifas de los ferrocarriles.
Que se debe proteger con exención temporal de tributos el establecimiento de fábricas de abonos con productos de la pesca.
Que debe señalarse para el fomento de la pesca una cantidad igual á la que produzcan los arrendamientos de pesquerías.
Que debe unificarse la enseñanza náutica, así teórica como práctica, haciendo depender ambas del Centro di-

rectivo de la Marina mercante y dando mayor importancia á ciertos estudios generales, como el de los idiomas y el conocimiento de la maquinaria moderna.
Que es necesario establecer buques escuelas donde se facilite enseñanza práctica de la navegación.
Que debe ampliarse la instrucción científica de los maquinistas, exigir que los conocimientos previos sean aprobados en establecimiento oficial y que los certificados de aptitud y práctica sean expedidos por los jefes de máquina y visados por el capitán.
Que el plan de estudios y las nuevas condiciones exigidas para ejercer los cargos de capitán y piloto, se procure que no alcancen á los que con anterioridad á su publicación habían ya empezado su carrera, y mucho menos á los que tenían aprobadas todas las asignaturas y se hallaban navegando como agregados ó como pilotos.
Que conviene que las Escuelas de Artes del litoral establezcan enseñanzas apropiadas para la mayor ilustración de las clases marineras, especialmente en el ramo de pesca.
Que se debe promover la creación de Museos, Laboratorios y Exposiciones periódicas ó permanentes de aplicación

á los ramos de navegación é industrias marítimas.
Que se debe procurar que las corporaciones provinciales y municipales presten auxilio material á esta clase de instituciones.
Que de igual manera se debe promover la creación de Escuelas navales para aprendices navales.
Que es necesario y urgente crear Cajas de socorros inválidos y menesterosos de la Marina mercante sobre la base de un sistema bien combinado de auxilios mutuos.
Que con estas Cajas podrían relacionarse otras de Ahorros.
Que se debe procurar el establecimiento de seguros para la gente de mar de todas clases.
Que el Gobierno debe ayudar y estimular la agremiación de los hombres de mar para conseguir los fines expresados en las conclusiones anteriores.
Que conviene aclarar la letra de la ley de protección por accidentes de trabajo en sentido de que queden comprendidos en ella todos los que proceden de faenas de cualquier clase á bordo.
Que el Código de Comercio vigente necesita importantes reformas en todo

lo que se refiere á la contratación de servicios de los marineros.
Que se debe procurar la fundación de albergues para marineros en condiciones de economía y salubridad, con medios para facilitarles colocación.
Que el Gobierno debe establecer un servicio meteorológico con un sistema de señales y comunicaciones que avise con la anticipación posible la aproximación de las tempestades, así como establecer vapores de auxilio.
Que la Liga Marítima debe estimular la formación de Sociedades náuticas y unificar su constitución, fomentando con ellas la navegación de recreo, á remo, á vela y por vapor.
Que se deben solicitar todas las ventajas posibles para el transporte por tierra del material destinado á regatas, así por parte de los ferrocarriles como de las Aduanas.
Que se debe eximir de formalidades embarazosas á los yates de recreo que fondean en puertos próximos á los de su salida.
Que á la Liga Marítima corresponde fomentar la afición á las cosas de mar, empleando todos los medios de publicidad posibles, y procurando demostrar las ventajas materiales que de su ejercicio y aplicación pueden reportar los

capitales empleados en empresas marítimas. Que cuando su situación lo permita, la Liga debe ofrecer premios para estimular los deportes náuticos, y procurar que las clases navales se presten mutuo auxilio.

Que las Escuelas primarias de todo el reino deben incluir en el plan de conocimientos generales aquellas noticias que más pueden contribuir a dar exacta idea de las cosas del mar.

DE CUBA

El siguiente escrito de nuestro apreciable colega «El Comercio», de la Habana, da una idea clara de la situación porque atraviesa la isla de Cuba, con motivo del actual período constituyente.

Creemos será leído con interés por nuestros apreciables abonados.

Dice:

EVITÉMOSLO

Nunca fuimos ni soñamos ser defensores de la enmienda Platt; por el contrario, estudiándola en su verdadero aspecto, la consideramos siempre una hábil mixtificación del papel que corresponde desempeñar a la nación interventora en este país y un medio, más o menos burdo de prolongar indefinida e indirectamente el control que los Estados Unidos ejercen en Cuba. Estas declaraciones no es necesario que las sustentemos con pruebas, estando ahí para confirmar su veracidad los numerosos artículos consagrados por «El Comercio» a la obra insidiosa del senador por Connecticut.

Pero si la obra en conjunto es imposición odiosa con la cual se coloca a este país en un cruel dilema, analizada con calma en aquellas de sus bases que más han alarmado a la opinión, no nos parece tan funesta como injusta. Claro está que por esa ley se concede a la nación americana el derecho de eterna intervención en nuestros asuntos interiores, representando esto una resta de soberanía al país que realizó una revolución precisamente para sacudir toda tutela, pero vistos los casos concretos en que los Estados Unidos pueden intervenir, parecemos que en nuestra mano está inutilizar tal intervención que de ejercitarse sería ya apoyada por la brutal fuerza de las armas pero no autorizada por derecho alguno, y es hora de decir que para este último caso no necesitan los Estados Unidos de la enmienda Platt, ni de ley alguna, sino de su escuadra, porque derechos legítimos poseía España en Cuba y fueron desconocidos y usurpados.

Para ejercitar la fuerza no hace falta ley alguna. Santo Domingo, por ejemplo, no ha aceptado la menor intervención de los Estados Unidos en los asuntos de la república, y no obstante, la intervención americana se ha visto recientemente tan clara, que negarla sería necedad. La isla de Cuba, por la enmienda Platt, reconoce a los Estados Unidos el derecho a intervenir en tres casos (ya conocidos de nuestros lectores) pero aun cuando no reconociéramos ninguno, la República que lanzó de aquí a España, por la fuerza, sin la protesta de nación alguna de la tierra, se andaría con más escrúpulos para cambiar aquí una forma de gobierno o imponerla. En este terreno es pueril creer que los Estados Unidos guardarán más respeto a un país de dos millones escasos de habitantes que lo guardarán a una monarquía europea doblemente respetable por el papel que representó en el mundo y por haber descubierto y civilizado el nuevo continente.

Los Estados Unidos, por la ley Platt, pueden intervenir en Cuba cuando reina en ella la anarquía, cuando el poder constituido sea imponente para hacer reinar el orden ó cuando una nación extranjera pretendiese la ocupación. En estos tres casos, aunque perjudicial ocurriese que es altamente beneficioso, intervención y estaría llamada a evitar a este nascente Estado del golfo las convulsiones que sufre la mayor parte de las repúblicas de Centro y Sur América.

Si los pueblos nuevos, los pueblos jóvenes como los apellida Pi y Margall,

no pueden sustraerse a esa ley que los obliga formarse y llegar a la madurez a tiros, Cuba tendría que seguir igual suerte y en tal caso la intervención americana representaría aquí una garantía de paz y de tranquilidad, siendo por ese lado, al menos, la Enmienda más bien que funesta, como hemos dicho, beneficiosa para los intereses morales y materiales de Cuba.

Más siendo de rigor que la constante intrusión del extraño en nuestra casa haya de molestarnos, en nuestra mano está el evitar esa intervención molesta y además peligrosa, hasta cierto punto, manteniendo aquí a toda costa la paz, evitando la revolución con el hecho de permitir a todos la libre emisión del pensamiento y el ejercicio libre de sus derechos, que eso lo trae consigo la república democrática, y pedir tal cosa creemos que no sea pedir golterías.

Claro está que en un pueblo que acaba de sufrir tan radical transformación y donde existen valiosos elementos que no pueden ser revolucionarios por decoro, ni por tendencia, ni por tradición, han de manifestarse divergencias de doctrina y de credo y aún dentro de la masa revolucionaria, como estamos viéndolo estos días de campaña electoral, han de existir hondas divisiones ya que no de doctrina, hijas del personalismo; pero si para quitar de enmedio, en lo venidero, se echa mano de la brutal imposición, de la persecución y del miedo, surgirán movimientos sediciosos en el país y... tendremos en puerta la tan temida intervención americana, que ha de imponernos al fin algo más pesado y más ultrajante que puede serlo una transacción honrosa con nuestros hermanos y nuestros conciudadanos.

Para que el peligro yankee no represente un peligro, solo hay un remedio poderoso: la paz. Trabajemos por ella, hagámosla arraigar en las conciencias y cabrá en lo posible (porque el error ya está cometido) vivir perpetuamente bajo las garras del gato sin ser de ellas presa. Esto, como hemos dicho, descartando la acción imperativa de la fuerza, que cuando se ejercita lo mismo se es víctima en toda la plena posesión de la soberanía que atados de manos por la celeberrima enmienda del futuro presidente de la Unión.

INTERVU INTERESANTE

Antes de embarcar para Mani, el periodista señor Noya, ha celebrado una entrevista con el señor Gutiérrez Sobral, comisionado, como saben los lectores, para informar respecto a aquellos territorios.

El señor Gutiérrez Sobral, ha dicho lo siguiente:

Los territorios del Muni, están a 20 horas de navegación de Fernando Póo. Poco se conoce de su interior; pero se puede asegurar que, como la región de la costa, es rico en caucho, aceite de palma, goma, copal, maderas preciosas, y propio para cultivo de café, cacao, caña y demás productos tropicales.

El poco comercio que hoy existe en esa región, está en manos de compañías extranjeras que residen en Bata, lugar principal de la costa.

Se hará difícil internarse, pero la acción persistente del comerciante, puede hacer más que la de las armas, que debe evitarse a todo trance, halagando a los naturales del país y creándoles necesidades que, no solo los civilizaran algo, sino que desearán adquirir nuestros productos.

El sistema colonial que allí se sige, debe basarse en el procedimiento inglés, que lleva sus colonias a gran altura, solo con el comercio.

Debemos olvidar los siglos pasados de nuestra colonización y acordarnos que no son los frailes ni las bayonetas lo que civiliza a los pueblos, ni menos los procedimientos para dignificar sus habitantes.

En estas nuevas tierras que pasan a la soberanía española, tiene el país un campo donde manifestar su espíritu colonizador moderna, haciendo lo que hacen los demás pueblos de Europa en

las colonias africanas que rodean la nuestra. La iniciativa privada es el todo: con esto y con capital, puede conseguirse mucho, y prueba de esto se ve en el Congo, Kamerún y Gabon, donde algunas compañías explotadoras sacan grandes rendimientos a los capitales invertidos.

No se olvide que el blanco no puede emigrar a esas tierras como bracero del campo, para el cultivo de éste, pues ese trabajo lo hacen los negros: el blanco puede vivir ocupándose en faenas industriales ó de oficios, y llevar la dirección de las explotaciones.

Los presupuestos

Dice un telegrama: Aunque en el Consejo de ministros celebrado el sábado último se acordó que los ministros tuvieran presentados ayer los presupuestos parciales de sus departamentos, únicamente han cumplido el acuerdo los Sres. Sagasta y Villanueva.

El Sr. Uzáiz confía en que muy pronto recibirá los demás para dejar listos los presupuestos generales.

Han circulado rumores de que algunos ministros presentarán aumentos de importancia en el capítulo de gastos, pero se asegura que el ministro de Hacienda está dispuesto a no tolerarlo de ningún modo, atendiendo que la gestión del Gobierno debe inspirarse en un criterio estricto de economías.

Con este motivo no falta quien hable de próximas desavenencias en el seno del Gabinete.

Inglases y franceses en la China

Lord Hamilton, ministro de las Indias, contestando a una pregunta relativa a los incidentes ocurridos en Tientsin entre la Policía inglesa y algunos soldados franceses, dice, que según los informes oficiales comunicados por el general Gasele, lo ocurrido fué lo siguiente:

Los soldados franceses, descontentos porque la Policía inglesa había ordenado la clausura de una casa de malos antecedentes, se amotinaron, viniendo a las manos con los agentes británicos. Cinco de éstos resultaron heridos, siendo las bajas de los franceses tres muertos y cuatro heridos. Además cayeron heridos tres alemanes y dos japoneses.

Añ. de que la Policía inglesa dió muestras de la mayor paciencia y que no hizo fuego hasta que le obligó a ello la propia defensa.

Afirma que numerosos soldados se unieron a los franceses; pero que las Policías alemana y japonesa contribuyeron a restablecer el orden.

Termina asegurando que ahora reina la mayor tranquilidad, y que acerca del último incidente se han pedido informes al general Gasele.

Extranjero

Voz de alarma

Londres 11.

El «Daily Mail» publica un importante artículo diciendo que el sentimiento nacional exige que la escuadra inglesa del Mediterráneo esté preparada para la guerra y que el almirantazgo debe inmediatamente tomar las medidas necesarias para estar dispuesto ante toda eventualidad.

Vigorosa ofensiva de los boers. Importante consejo de guerra

Londres 11.

El «Daily Mail» publica telegramas del Cabo diciendo que Dewet y Botha han vuelto estos días a una vigorosa ofensiva, amenazando constantemente las líneas de comunicación inglesas.

Telegrafían de Bruselas al mismo diario que los boers han celebrado un importantísimo consejo de guerra en Pietkatif, al Nordeste del Transvaal, presidido por Schalkburger, encargado de la dirección de los asuntos del Transvaal.

En este consejo se ha decidido por unanimidad continuar vigorosamente las hostilidades hasta que Inglaterra consienta reconocer la independencia de las repúblicas sudafricanas.

El «Figaro» y la cuestión de Marruecos

París 11.

El «Figaro» dice que puede afirmar una vez más que, después de las satisfacciones dadas por el Sultán por la muerte de M. Pouzet, el gobierno francés tiene en Marruecos la única política de mantener el «statu quo», y que la cuestión de Marruecos solo podrá reproducirse por nuevos incidentes.

Aumento del ejército alemán

París 11.

Telegrafían de Berlín al «Rappel», que el ministro de la Guerra, en vista del último censo, que arroja un aumento considerable de la población, piensa pedir al Reichstag un aumento del efectivo del ejército en tiempo de paz, por medio de una ley especial que le permita realizarlo inmediatamente.

En favor de la paz

París 11.

Telegrafían de Berlín al «New York Herald»:

El «Kleine Journal» publica un telegrama de La Haya, diciendo que la presencia del general Bonnal en Berlín, tenía por objeto principal acordar con Guillermo II una acción para poner término a la guerra del Africa del Sur con una paz honrosa. Eduardo VII, según el diario berlinés, conoce y aprueba estas negociaciones francoalemanas.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Junio de 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ramón Prats Guardiola, 1 año y medio, Rosich 2.—José Bosque Amat, 2 años y medio, Cárcel 14.—Teresa Manyer Solé, 64 años, San Pedro Alta 70.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 11 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 7, a los fiscales de las Audiencias para que pongan en conocimiento de los presidentes de las mismas los abusos ó infracciones legales en que pueda haber incurrido el personal de los Tribunales de Justicia durante el pasado período electoral.

Guerra.—Real orden, fecha 4, desestimando la solicitud de devolución de la suma abonada por un mozo del cupo de Granada para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 3, nombrando catedráticos de Historia y reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de la Corona a don Carlos Burés y Lirón, y de la de Sevilla a don Emilio Muñoz Calzedilla.

—Otra, fecha 8, nombrando los feles contrastes de pesos y medidas de las provincias de la Corona, Lugo, Sevilla, Almería, Canarias y Soria.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Antonio de Padua.

Parroquia de San Francisco

Esta parroquia celebrará hoy la fiesta de San Antonio de Padua con los cultos siguientes: A las 9 y media se celebrará la misa mayor a expensas del Barrio y otros devotos del Santo predicando el Rdo. D. Jaime Llubra, vicario de la Purísima Sangre.

Para solemnizar dicha fiesta se disparará una salva de morteretes durante la Misa. Por la tarde tendrán lugar fuegos de bengala, «coscos» y otras diversiones acostumbradas.

A las 7 de la tarde se dará principio a la Novena de dicho Santo a cargo de la Pia unión predicando los cuatro primeros días el distinguido orador doctor D. José Viñes, profesor de la Universidad Pontificia de Terragona.

Iglesia del Santo Hospital

Se celebrará mañana viernes la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media se cantará un solemne Oficio

para conmemorar el quinto aniversario de la fundación del «Asilo de Parvulos», que gracias al celo de las Hermanas de la Caridad y a la generosidad de los caritativos corazones de los señores protectores, viene sosteniéndose y continuando su obra bien hecha en favor de los pobres, albergando, instruyendo y alimentando a gran multitud de niños, mientras sus padres se dedican al trabajo.

Durante el Oficio, y después del evangelio, ocupará la sagrada cátedra el elocente orador sagrado Dr. D. Ramón Minguell, Pbro., catedrático de Religión y Moral de este Instituto.

Cuantas personas asistan a dicho acto religioso, podrán visitar las clases y dependencias del Asilo, y admirar los adelantos que en la instrucción hacen los tiernos parvulitos, merced a los esfuerzos y sacrificios que las Hermanas de la Caridad se imponen en bien del prójimo.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Basilio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por haber concurrido, al efecto a la Casa Capitular, solo un señor concejal.

Nos consta que nuestra primera autoridad local ha dado las oportunas órdenes para que el alumbrado público en las calles y paseos tenga lugar un cuarto de hora antes de puesta de sol, quedando así atendido un ruego que sobre el particular hubimos de formular recientemente.

Agradecemos la atención que la agradecerá el vecindario.

El Rectorado ha pedido a la Junta provincial una relación de las escuelas de niñas vacantes y dotadas con 286 pesetas que no estén anunciadas a concurso ni a oposición.

A las 9 y media de la noche de hoy, principiará la conferencia que dará en el «Centro de Lectura» el distinguido Catedrático D. Joaquín Batet, desarrollando el tema «Decadencia de la raza latina».

Dice un colega tarraconense: «A pesar del informe en contra, presentado por el fiscal del Tribunal Supremo para la admisión del recurso de casación interpuesto en la sentencia dictada por esta Audiencia provincial con fecha 1.º de Marzo último en la llamada causa de Montroig, sobre falsedad y envenenamiento contra Baldomero Sedó y María Vidiella, en la vista celebrada el día 7 de los corrientes ante dicho Tribunal, fué admitido el citado recurso.»

En la calle alta de San Pedro dió ayer un perro un fuerte mordisco, al joven Miguel Veciana, de 16 años de edad.

Como parece no es la primera vez que el repetido can ha demostrado aficiones parecidas a la relatada, bueno sería poner a las mismas el debido color.

Hoy será remitida a la Delegación de Hacienda de esta provincia la R. O. del Ministerio del Ramo reduciendo el embargo de los fondos Provinciales al 15 por 100 de la recaudación, en lugar del 68 por 100.

A consecuencia de algunas diferencias entre los obreros del ramo de tonelería y los patronos de los mismos, celebraron ayer los primeros una reunión, temiéndose sobrevenga la huelga.

Vivamente celebraríamos no se confirmasen los temores que existen sobre el particular.

Los vecinos de la calle de San Antonio y demás inmediatas, celebrarán hoy la fiesta de San Antonio de Padua con varios regocijos públicos.

A las 4 de ayer tarde hubo un amago de incendio en la chimenea del primer piso de la casa número 19 de la calle Closa de Torroja.

Fuó sofocado gracias al pronto auxilio prestado por el guardia municipal del barrio, en unión de varios vecinos. Se ha dispuesto se anuncie la subasta de conservación de la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell

en 1902, 903 y 904, fijándose el tipo en 8.903'18 pesetas.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 653'05 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio» precioso producto que devuelve al caballo blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud ni manche la piel ni la ropa, reproduce el caballo, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente, 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullf. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio, 1.

NOTICIAS GENERALES

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo que las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos procedentes de Ultramar, así como por los habilitados de clases de igual procedencia, se formen y remitan en lo sucesivo al ministerio, por fin de cada mes, estados demostrativos, por separado los de jefes y oficiales de los de tropa, de los trabajos que respecto á ajustes de personal se hayan llevado á cabo en cada uno, debiendo incluirse en el primero que se remita, correspondiente al mes actual, á todos los individuos que hasta fin del mismo hayan sido satisfechos de sus alcances definitivamente, con arreglo á cualquiera de los procedimientos empleados al efecto.

Se ha dispuesto que para cancelar en los Registros de la propiedad las inscripciones de ventas de fincas hechas por el Estado, de los compradores que hayan sido declarados en quiebra por no pagar los plazos fijados al efecto ó por otras razones legales, cuando las declaraciones de nulidad se hayan acordado por las oficinas provinciales de Hacienda y hayan quedado firmes por no haberse interpuesto contra dichas resoluciones el recurso correspondiente, sean bastante las certificaciones expedidas por las expresadas oficinas provinciales, siempre que en ellas se hagan constar aquellas circunstancias y reunan los requisitos legales que las mismas deben contener.

Estando en la mañana de anteayer la comisión especial de artillería verificando ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel, en el momento de cargar un cañón de quince centímetros se inflamaron los gases acumulados procedentes del último disparo, rechazando el cartucho y quemando las manos del maestro artillero. Los jefes y oficiales que se hallaban al rededor de la pieza hicieron cesar la alarma que cundió entre los sirvientes de la pieza. Entre los asistentes se hallaban el príncipe de Asturias y el duque de Calabria.

Los cargadores de carbón del muelle de Cádiz se han declarado en huelga, pidiendo que se les aumente un real y protestando de las enormes ganancias que hacen los patronos. Témesse la generalización de la huelga, pues se sabe que se han reunido otros gremios para tratar de este asunto.

Los huelguistas, por ahora, están pacíficos.

También en el pueblo de Bornos han abandonado el trabajo, por no estar conformes con el jornal que se les da, los trabajadores del campo. Su actitud es tranquila.

La Dirección general de Sanidad ha publicado una circular en la que se dictan reglas y se recomiendan las precauciones más pertinentes para evitar la invasión del paludismo.

Dichas reglas están fundadas en numerosas observaciones y experimentos que han hecho reputados profesores y comisiones investigadoras.

Ha salido del puerto de Barcelona con rumbo Alcudia, el crucero de la marina real inglesa «Diana», llevándose la correspondencia destinada á la escuadra del Mediterráneo.

El periódico de Nueva York «La Tribuna» publica un despacho de Was-

ington diciendo que el Gobierno pondrá que la cuestión de saber á quién incumbe la responsabilidad en la explosión del «Maine» se someterá á una Comisión encargada de examinar las cuestiones contenciosas relativas al tratado con España, porque el asunto del «Maine» se encuentra ya comprendido en la serie de demandas de indemnización sometidas recientemente á la Comisión.

Sabido es que España tuvo gran interés en que la información se hiciese en tiempo oportuno, á fin de destruir la calumnia que cuando la explosión del crucero americano se lanzó contra nuestros compatriotas.

En los momentos en que la república norteamericana andaba buscando pretextos para despojarnos de parte de nuestros territorios, la calumnia especie pudo ser útil á los Estados Unidos. Ahora que tan conocidos son del mundo entero cuáles fueron los móviles que impulsaban á los «yankees» en visperas de la guerra, la información acerca de aquel siniestro es extemporánea y ocasionada á falsamientos de la verdad.

El domingo próximo se celebrará en Marresa la fiesta conmemorativa de la batalla del Bruch, en cuya fiesta tomará parte principal el somatén armado de la misma.

Durante el mes de Abril último se han importado en la península las mercancías siguientes:

Algodón en rama.—11,370,016 kilogramos; hilado 3,643 kilogramos, que suman respectivamente 12,705,426 y 10,929 pesetas.

El total de las manufacturas de algodón importado en dicho período ha sido valorado en 40.569,899 pesetas, contra 36.747,224 del año anterior.

En el indicado período han sido exportadas las cantidades siguientes:

Tejidos de algodón blancos, 68.942 kilogramos; teñidos y estampados, 170 mil 132; de punto, 83,935, que han sido valorados en 2.207,114 pesetas, contra 2.727,610 del año anterior y 5.846 mil 997 de 1899.

En dos años acusa un déficit la exportación en este ramo de 3.639,883 pesetas.

No resulta confirmado que vaya á Barcelona el exministro de la Gobernación señor Dato á estudiar la cuestión catalana ni ninguna otra cuestión por el estilo.

Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la Tonicina granulada Espinar, que es la última palabra en preparados tónicos-constituyentes. Su completa composición y excelente preparación además de su agradable paladar hace que los enfermos lo prefieran á todos los demás tónicos.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODEB. Léase el anuncio.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídese siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EN LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN, REUS,

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Bastones, Sombrillas y Abanicos para la próxima temporada. En quincalla, bisutería, juguetes y objetos para regalo todos los días se reciben novedades.

Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA.

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 11

Vapor inglés «Campeador», de 873 ts., de Hamburgo y escalas, con tránsito, consignado á los Sres. MacAndrews y C.^a

Vapor español «Martos», de 1.046

ts., de Málaga y escalas, con efectos, lo despacha don Antonio Más.

Despachadas

Vapor «Campeador» para Liverpool y escalas con vino.

Vapor «Martos» para Génova y escalas, con efectos.

BOLSÍN DE REUS

Monterois, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, etc.) and Price (72'15, 82'62, etc.)

PARIS

Exterior 72'10

MADRID

Interior 72'15

GIROS

París 38'75

Londres 34'95

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location (Londres, París, etc.) and Price (90 dfr 34'55, etc.)

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with 4 columns: Item (Gas Reusense, Industrial Harinera, etc.) and Price (010, 010, 010)

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIAT

CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Location (Interior, Colinales, etc.) and Price (72'15, 82'87, etc.)

GIROS

París 38'75

Londres 34'95

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuentode cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

LA PALMA

El domingo próximo, fin de la temporada, se pondrá en escena el interesante drama histórico en un acto y en verso original de D. Pedro Marquina, denominado «El Arcediano de San Gil» y la chistosa zarzuela en un acto y en prosa titulada «La Calandria».

Finalizará el espectáculo con el baile acostumbrado.

Reus 11 Junio 1901.—El Secretario.

EL ALBA

El próximo domingo 16 del actual se pondrá en escena en el teatro de dicha sociedad, el grandiosa drama catalán en tres actos y en verso original de D. Federico Soler, titulado: «La ratlla dreta».

Reus 12 Junio 1901.

Subasta pública voluntaria

El día 10 de Julio próximo, de las 11 á las 12, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Rull, calle Arrabal Santa Ana, 47, de la presente, la venta en pública subasta de una casa compuesta de bajos y cuatro pisos altos, situada en el mismo Arrabal, número 64, y de

Otra casa compuesta de bajos y tres pisos altos, situada en la calle Doncea, número 6, de la misma ciudad, con fachada y salida á la calle del Vidrio

Las condiciones y la titulación obran en poder del citado notario,

AVISO

Se desea alquilar una casa de campo cerca de esta ciudad propia para pasar el verano una familia.

Para tratos dirigirse á esta Administración.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico

Informes calle Alta del Carmen, 66.

TRULLAS

Telleres de construcción, reparación é instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos á su representante en ésta D. Andrés Caixal.

Para más detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.

COQUELUCHE

(Tos ferina)

Curación pronta con las inhalaciones de OZONO en el Gabinete electroterápico de D. Roberto Grau, Arrabal alto de Jesús, 44, pral.—REUS.

El ozono (oxígeno electrizado) es el mejor tónico-desinfectante de las enfermedades del pecho: catarros secos y húmedos, enfisemas y bronquiectasias, bronquitis capilares, asma, tisis, influenza, coqueluche, etcétera, y de otras enfermedades difterentes, anemia, clorosis y diabetes, obrando, en estos últimos casos como poderoso regenerador de la sangre.

CASA PARA ALQUILAR

Propia para taberna, tienda, cerrajería y otras industrias, situada en la calle de Valloquetas y con salida por detrás en la calle del Cañis.

Informarán en esta imprenta.

PEDID en todas partes

Gaseosas y Sifones de la fábrica de

Pedro Montleó, de Falset

Elaboración especial con agua de la tan renombrada Font Vella, de dicho pueblo.

Representante en Reus

D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

TELEGRAMAS

Fallecimiento

Madrid 12.

Se ha recibido un telegrama de Granada participando que ha fallecido el señor vizconde de Irueste, hermano del ministro de Instrucción pública y hermano político del señor Silveira.

El vizconde ha muerto por efecto de un vómito de sangre.

Estaba enfermo desde hacia bastante tiempo.

El conde de Romanones ha recibido la triste noticia de la muerte de su hermano, hallándose en el banco azul del Congreso.

Al enterarse de la desgracia, muchos políticos de todos los partidos se han acercado al conde de Romanones expresándole su sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

El señor conde de Romanones se ha retirado del Congreso.

SENADO

Se abre la sesión á las 15 y 15, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul está el ministro de Marina.

El Sr. Presidente declara que, según los datos que se han recibido en la secretaría de la Cámara, se hallan en Madrid 243 señores senadores.

Se procede á la elección de los que han de desempeñar las secretarías interinas, obteniendo para la primera 129 votos el señor marqués de Reinos.

Terminados los escrutinios, han resultado elegidos secretarías, además del marqués de Reinos, los Sres. Calvetón, Hernández Prieto y Señor de Rubianes.

Se procede al nombramiento de la comisión de actas, resultando derrotado el conde de Bernard, silvelista, por el Sr. Santos Guzmán, tetuanista.

Se nombra luego la comisión auxiliar y se suspende la sesión para que aquella dictamine acerca de la capacidad de los individuos que componen la comisión permanente.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 14, bajo la presidencia del Sr. Ramos Calderón.

La Cámara está bastante animada. En el banco azul están los Sres. Sagasta, Moret, marqués de Terverga y conde de Romanones.

Se procede á la votación de presidente interino.

Mientras ésta se efectúa, muchos diputados, formando corrillos en el centro del salón, cambian saludos y felicitaciones.

Durante el escrutinio se oye, desde la puerta, al señor Villaverde que hace alguna observación por suponer que ha habido algún error en la votación.

El secretario escrutador, señor Isasa, le convence de que se ha equivocado.

El incidente pasa casi inadvertido. Resulta elegido presidente interino el señor marqués de la Vega de Armijo, por 231 votos.

Se han abstenido de votar los gamacistas, los republicanos y los carlistas.

A las 14'45 empieza la votación del primer vice-presidente.

Verificado el escrutinio, resultan elegidos:

Vice-presidente primero, Sr. Rodríguez, por 176 votos.

Idem segundo, Sr. Suárez Inclán, (D. Félix), por 132.

Idem tercero, Sr. Alvarado, (exposibilista), por 86.

Idem cuarto, Sr. Laiglesia por 53.

En la votación se han abstenido los republicanos.

Dícese que el Sr. Suárez Inclán se encuentra disgustado por la diferencia de votos que ha obtenido, comparados con los del Sr. D. Tirso Rodríguez.

Resultan elegidos secretarías los señores duque de Bivona, por 182 votos; Montero Villegas, por 111; Labastida, por 90.

El cuarto puesto, correspondiente á las oposiciones, lo obtiene el conde de Toreno.

Toman posesión de sus cargos los individuos de la Mesa.

El marqués de la Vega de Armijo pronuncia un discurso en el que, después de agradecer el haber sido elevado á tan alto puesto, recomienda que se imite la conducta de los países cultos en los que se trabaja más y se habla menos.

Declara que, por su parte, procurará hacer cuanto le sea posible en este sentido.

Se acuerda conceder un voto de gracias á la Mesa de edad.

Se procede á elegir la Comisión de actas.

Guardia civil capturado

Madrid 12.

Esta mañana, los vecinos de la calle del Duque de Alba, han visto á los guardias civiles que corrían tras de un guardia civil que huía.

El fugitivo, que ha sido detenido por dos agentes municipales, había disparado dos tiros á un sargento que le amonestó por haber llegado tarde á la lista.

El sargento resultó ileso.

En el asunto interviene el tribunal militar.

Los de la Unión Nacional

Madrid, 12.

El señor Alba ha confirmado la noticia de que los diputados de la Unión Nacional irán á las Cortes, ocupando los bancos de la parte central del hemiciclo, debajo del reloj, donde se colocaron un tiempo los que formaron el grupo que dirigía el señor Alonso Martínez, y al que entre los políticos se llamaba «los del reloj».

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Tonicina GRANULADA Espinar

Combate y cura radicalmente la Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen, lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta, farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, plaza Constitución 46, Reus, Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDA HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero

Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PRUÉBENSE Los exquisitos chocolates

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA

Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

Hernias

(Quebraduras-relajaciones)

ADMIRACIÓN DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS
Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las hernias se curan, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han aombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «a cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica.» Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y enyagarian.

CARMEN 38, 1.º, BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Nauseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

(Horas del meridiano de Greenwich)

De Reus á Salou

Salidas de Reus

4:10—9:10—14:47 y 17:58.

Salidas de Salou

4:58—11:04—17:25 y 19:40.

De Reus á Tarragona

8:39—9:47—14:30 y 19:18.

De Tarragona á Reus

7:45—12:40—17:15 y 20:20.

De Reus á Lérida

5:31—8:30—9:47—13:44 y 20:59.

De Lérida á Reus

5:05—16:05.

De Reus á Barcelona

Salida.—4:58—7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50.

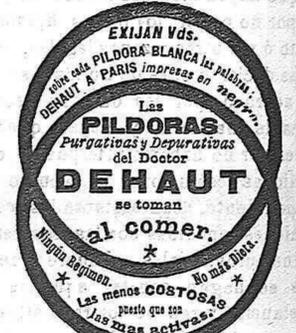
Llegada.—9:58—9:36—17:23 y 23:28

De Barcelona á Reus

Salida.—6:10—10:06 (correo)—14:10 y 19:17 (expreso).

Llegada.—10:32—13:16—17:46 y 21:30.

Reus 1.º Enero 1901.



MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE

y en todas las Farmacias.

TALLER DE SASTRERÍA

PEDRO TORRES

Gran surtido en géneros de alta novedad
Para la present temporada de verano.
Alpacas, lanas, estambrea, armures, driles, piqués, etc., etc.

PRECIO REDUCIDO

PLAZA P. SANGRE N.º 1.—Reus